

Redacción
y
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, ent.
Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

POLÍTICOS Y SOLDADOS

Tan pronto como se fija la atención en la actuación de nuestros políticos, invade al ánimo la mayor decepción.

Jamás se ve ni se oye un propósito grande, un pensamiento elevado ni una idea luminosa.

El sábado por la tarde se reunieron los ex ministros demócratas bajo la presidencia de su jefe el señor marqués de Alhucemas, y dieron después a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Reunidos los ex ministros demócratas, comenzaron por felicitar efusivamente a su jefe, señor marqués de Alhucemas, con motivo de las declaraciones que acerca de la neutralidad y de los demás magnos problemas actuales hiciera al principio de la guerra.

Examinada después la situación de España, afirmaron la absoluta conveniencia de mantener la neutralidad para todos los momentos y para todas las contingencias, por entender que ella no representa una declaración de impotencia ni de incapacidad, sino un convencimiento patriótico de que responde a nuestros intereses nacionales y al sentir de la opinión pública.

Asimismo acordaron esperar a la presentación de los anunciados proyectos para exteriorizar juicios sobre nuevas construcciones navales.

Cuanto al problema de Marruecos y nuestra acción militar, ahora más que nunca objeto de la más alta preocupación por parte de todos los españoles, el partido democrático hace votos muy vivos por que con la posible rapidez proceda al Gobierno a la repatriación del mayor número de aquellas fuerzas, solución que, en armonía con lo que la minoría democrática sostuviera en ambas Cámaras, reproducirán y mantendrán en los próximos debates.

Reconocida como cuestión fundamental la referente al estado y recursos de nuestra Hacienda, y a la situación económica del país, acordaron dedicarle atención preferente en las próximas discusiones parlamentarias, conviniendo los ex ministros en celebrar otras reuniones para continuar el examen de aquellos problemas con relación a los proyectos definitivos que presente el Gobierno.

Quedó desde luego resuelto discutir las medidas adoptadas por el Gobierno en el interregno parlamentario con relación a los indicados problemas.

Los Sres Ruiz Valarino y conde de Sagasta, que no pudieron asistir por hallarse ausentes, participaron al señor marqués de Alhucemas su conformidad con todos los acordados.

No nos detendremos a analizar la cadena de lugares comunes que encierra el documento, en el que no hay más afirmación que la de optar por la neutralidad, que es aspiración de toda España y que sería insensato vacilar siquiera.

En todo lo demás, no hay otra cosa que la declaración de que tienen que esperar a conocer las cosas para entonces discutir las, previsión que además de su universalidad, es arrancada de la más bella página del Tratado de Filosofía del conocido autor «Gedeón».

Nosotros creíamos que los partidos que aspiran a gobernar, no deben limitarse al papel de fiscal; han de tener ideas propias y exponerlas.

Pero no neguemos que hay una idea interesante y exclusiva de los ex ministros demócratas. Es esta, la de que hacen votos porque el Gobierno repatrie el mayor número de fuerzas de las que hay en África.

Antes de decir eso para alegrar a la «galería», debían exponer su criterio concreto respecto de la acción de España en Marruecos, y nadie más autorizado que el propio Sr. García Prieto que ajustó el tratado y pactó las condiciones.

Para que dominemos la zona que nos corresponde civilizar, faltan aún mucho terreno y muchos moros que someter.

Conviene, pues, puntualizar, si esa zona la hemos de europeizar ó hemos de dejar a otros ese trabajo.

Si nosotros tenemos que garantizar el orden en toda ella, hay que decir cómo y cuándo, y demostrar que hay para ello al otro lado del Estrecho fuerzas sobrantes.

A partir de aquí se puede hablar de

repatriación. Sin ese requisito, no, porque pudiera ser necesario enviar más tropas en vez de repatriarlas.

No es legítimo a nadie pedir tales cosas sin «ton» ni «son», y menos a quienes han tenido y pueden volver a tener la responsabilidad del mando.

Con las fuerzas que hay en Marruecos vemos que la región de Melilla prospera mediante los beneficios de la paz; que la de Larache se ensancha y se domina, y que la de Tetuán-Centa continúa en «estatu quo» hace mucho tiempo, limitada a la seguridad relativa de una línea de 50 kilómetros que empieza en Centa y termina en Lauzién, pasando por Tetuán.

Fuera más urgente preguntar al Gobierno si piensa en cambiar de método y marcarle sus deberes y el modo de cumplirlos.

En este caso, no sobrarían fuerzas. Y nos hemos fijado en este punto, porque es de nuestra obligación evitar que ante la indicación de la repatriación de soldados, se crea que los que hay que no trabajan puesto que sobran.

No es así. Ni sobran, ni dejan de trabajar mucho y exponer la vida continuamente aquel bravo ejército que se bate y sufre todas las vicisitudes de una campaña.

Hay que decirlo muy alto para hacerle justicia y para no extraviar la opinión.

Los demócratas pueden hacer toda la política que quieran, pero a costa de lanzar dudas sobre el Ejército, no.

UNA REAL ORDEN DE GUERRA

La neutralidad en el Ejército

El ministro de la Guerra ha dictado la Real orden que sigue, dirigida a las autoridades militares:

«Recuerde V. E. a los jefes de los Cuerpos, centros y dependencias de la región de su mando, que ante el conflicto europeo, y por neutralidad absoluta y noble que en tal contienda observa España, nuestra condición de militares nos veda, y hasta exige a nuestra hidalguía, evitar toda ocasión de que puedan conocerse nuestras particulares opiniones.

Esta advertencia tiende a evitar el que la oficialidad tome parte en polémicas y discusiones, siempre peligrosas, y más si éstas tienen lugar ante personas extrañas a la familia militar.

Al no ser atendida esta indicación, pudiera causarse un grave daño a la Patria, y nosotros somos los primeros, los más llamados a evitarlo, facilitando la acción del Gobierno, que en esta ocasión ha interpretado los deseos y el sentir de la Nación entera. Las Naciones beligerantes merecen nuestro profundo respeto y sus Ejércitos nuestra admiración.—Echagüe.

Comentadores en funciones

Corren rumores de que existe cierto disgusto en determinadas clases, a causa de que una personalidad de alta influencia había manifestado que no estamos preparados para enviar a campaña un ejército de cien mil hombres, y que del mismo modo que la opinión portuguesa se ha manifestado en contra de que esa nación tome parte en el conflicto armado de Europa, la española se agitará en caso semejante.

No acostumbramos a expresarnos de modo misterioso nunca, sino con claridad completa. Pero para el caso, ó sea, para lo que nos proponemos decir aquí, no es necesario nombrar la personalidad ni puntualizar más.

Por otra parte, parece que los comentarios arrancan de una conversación de carácter particular, advirtiendo en ella que no se expresaba como gobernante y que no destinaba a la publicidad aquellos conceptos; pero algún oyente, apreciándose a sí mismo menos de lo que ordinariamente se aprecia quien escucha a un amigo, parece que ha hecho mal uso de lo que oyó y lo ha publicado.

Lo interesante es que se atribuyera disgusto a tales ó cuales clases numerosas é importantes porque se había hablado y escrito acerca de nuestra falta de elementos para disponer de un ejército numeroso equipado, armado y



Un gigante fenegalés y otros soldados zuavos prisioneros de los alemanes custodiados por un soldado de la Guardia prusiana.

municionado como haría falta para hacerlo entrar inmediatamente en la guerra actual como factor.

No; nosotros podemos y debemos asegurar, que el disgusto si lo hubiera, sería meramente un recrudecimiento de él, por haber puesto el asunto a debate; pues ese disgusto existe en todos los buenos españoles y en estas columnas lo hemos manifestado diversas veces.

Los elementos con que contamos ó dejamos de contar y la organización que tenemos, es cosa muy conocida de todo el mundo, y no varía porque el presidente del Consejo hable de ello, ni debe ser motivo de mayor disgusto que se comente.

Lo que lo motiva con justicia, es que el mal exista y que no se trate de remediar nunca.

Con callar, ni se arregla ni se engaña a nadie.

Aquí estamos muy acostumbrados a engañarnos a nosotros mismos, y a eso obedece que los políticos viejos se hayan alarmado porque se diga lo que no ignora nadie.

Propóngase remediarlo, que es lo que a España conviene, y abandonen el sistema de perdición que consiste en cerrar los ojos para no ver, creyendo que así no nos miran.

El disgusto no existirá en cuanto no haya razón que lo ocasione.

Y no decimos más, por lo delicado de la cuestión, ciñéndonos a hacer votos porque todo esto contribuya a que nos corrijamos, aunque no tenemos gran esperanza porque seguimos siendo los mismos.

FIRMA DEL REY

De Guerra.—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al general de brigada D. Federico Páez Jaramillo y Alvarez, a los intendentes de división don Enrique Díaz Fernández y Cosío y don Marcelino Cancio y Abajo, y al interventor de ejército D. Luis Sánchez y Rodríguez.

DE MARINA

Recompensas por la campaña

El ministro de Marina ha firmado una Real orden concediendo las siguientes recompensas, como premio a los servicios prestados en el mes de Noviembre último frente a las costas marroquíes por una sección de aerostación y una compañía de ametralladoras del regimiento del Rey, que iban, como transportes, a bordo del contratorpedero «Proserpina»:

La cruz del Mérito Daval, roja, de primera clase, sin pensión, al primer teniente infante D. Alfonso de Orleans; capitanes D. Alfredo Kindelán y D. Carlos Cifuentes; primeros tenientes D. Antonio

Barroso y D. Luis Moreno Abella; tenientes de navío D. Adolfo Leria y don Pablo Mateo Sagasta; alférez de navío D. Fernando Bastarache, y maquinista mayor de segunda D. Gerardo Rego Blanco.

La cruz de segunda clase del Mérito Militar, roja, sin pensión, al teniente coronel de Estado Mayor D. Carlos Inzenga y al capitán de corbeta, comandante del «Proserpina», D. Fernando Bruquetas; y

La Cruz del Mérito Militar, roja, de tercera clase, sin pensión, al coronel de Ingenieros D. Pedro Vives.

FUERZAS REGULARES

Y DE

Policia Indígena de Larache

Destinos.

Se ha dispuesto que pasen a prestar sus servicios a las Fuerzas Regulares y de Policía Indígena de Larache, el personal siguiente:

Del regimiento de la Reina, 2.—Brigadas: D. Pedro Blanco Valle, D. Antonio Calvo, don José Fernández Calvo y D. Angel García; sargentos: D. Sebastián Hidalgo Hurtado, D. Basilio Parra Soriano, D. Guillermo Martín Medialdea, D. José Ruiz Montes, D. Conrado Herranz y D. Eugenio Verda.

Cabos: Pedro Sánchez y Sebastián Viana. Del regimiento de Sábaya.—Sargentos: Don Miguel Espallarques, D. Colombiano Gelleu Pérez y D. Esteban Barrios Barrer.

Cabo D. José Urrea Gallardo. Del regimiento de Extremadura.—Sargento de banda D. Ramón Pardo.

Sargentos: D. Ricardo Ibáñez y D. Alfonso Rodríguez González.

Cabos: D. Alfonso Pérez Flores y D. José García Rueda.

Del regimiento de Guadalajara.—Sargentos: D. Antonio Vidal Gallego y D. Guillermo Aranquez Iglesias.

Del regimiento de Convadonga.—Sargentos: D. Ignacio Martín Bujeda y D. Francisco García García.

Del regimiento de Wad Rás.—Brigada don Daniel Domingo Rilova y sargento D. Hermegildo Mata.

De Cazadores de Figueras.—Sargentos: don Fernando Lista Martínez, D. Pasqual Marto y D. Luis Gil Plaza; cabos: D. Elias Lasso, don José Pulido, D. Aurelio Montero, D. Antonio Araújo y D. Antonio Zaragoza; cabo de corbeta D. José Gallego.

De Cazadores de Las Navas.—Brigadas: don Julio Guedea Lozano y D. Jaime Guardiola; sargentos: D. Blas Torralbomaín y D. Enrique Pieltan Manso.

Fallecimientos

En Zaragoza falleció ayer el oficial primero de Intendencia D. Francisco Chiarri, y en Burgos, el oficial tercero de Oficinas Militares Sr. Montañana.

Al margen de la guerra.

El empleo de la Caballería

Quando se verificó la retirada alemana del Marne, echaban mucho de menos algunos técnicos la acción de la Caballería aliada. El orden con que la retirada se practicó, era para aquellos un signo evidente de que no se había acertado a un empleo adecuado de dicha Arma.

Esos técnicos ya pueden estar más satisfechos. La Caballería aliada ha hecho notar su presencia en las márgenes de Lys y en región de Lille. Los combates de Caballería verificados en esa zona servirán en su día para útiles enseñanzas.

Precisamente una de las incógnitas de la guerra moderna era el empleo que a dicha Arma estaba asignado. Erán muchos los que, erróneamente, a nuestro juicio, la relegaban a elemento de exploración, y llenada hoy esta misión, con una gran amplitud de horizonte, por los aviones, la Caballería quedaba amenazada de arrastrar una existencia precaria y lánguida.

Los combates actuales echan por tierra esas hipótesis.

La historia del empleo de la Caballería en las guerras es verdaderamente gloriosa. Desde que los helenos marcaron su admiración por ella con la ingeniosa fábula de los centauros, en que el hombre y el caballo se compenetraban de un modo tan íntimo que forman un solo cuerpo, ya no hubo Ejército que no la emplease.

Para Alejandro fué elemento decisivo en Arbelas, y aun cuando los Ejércitos romanos concedieron importancia preferente al infante, hasta el extremo de que los jinetes echaban pie a tierra para combatir en Cannas y el Tessino, César supo emplearla en Farsalia con gran acierto.

Más tarde enaltecieron a la Caballería grandes capitanes como Carlos V, Mauricio de Nassau y Gustavo Adolfo. Turana desterró el fuego como arma de los jinetes, concediendo la importancia decisiva al arma blanca y al caballo. Entonces se inició el uso del trote para las cargas.

Federico II realizó otra nueva evolución: el empleo del galope y la formación en murallas con grandes frentes. Nadie como Napoleón acertó a usar de la Caballería. Los jinetes de Seydlitz, Murat Ney vencieron en mil ocasiones.

Más tarde, la Caballería eclipsó algo su poder. Los generales franceses no supieron emplearla adecuadamente en la campaña de 1870, y de eso quisieron algunos deducir que ya estaba llamada a desaparecer, ó poco menos. Berthaut, Lewal y otros, escribieron contra ella.

Los alemanes no siguieron esa corriente. Al contrario, la exaltación del principio de la ofensiva llevó a armar con lanzas a todos los jinetes en Junio de 1890. Gracias a esa perseverancia de la doctrina alemana, los franceses empezaron a recapacitar, y levantóse una cruzada en favor de la Caballería, siendo figura predominante entre los defensores el general Gallifét.

Las enseñanzas de la guerra demuestran que si algo ha disminuido en los empleos de la Caballería, no es en el orden de su misión táctica. Será en la misión estratégica, como elemento de exploración, si bien la quedará siempre el ser elemento poderoso de seguridad y flanco.

La Caballería en la batalla da tiempo a la colocación de las baterías propias, inquieta a las adversarias, cubre el despliegue de las fuerzas que están en combate, inquieta y retarda el despliegue del enemigo y produce un gran efecto moral con sus cargas en determinados momentos.

Después de la batalla, si vence, persigue al adversario, y entonces, gracias a ella, es cuando puede obtenerse el fruto de la victoria.—M. M.

DESDE MELILLA

ENTIERRO DE UN SARGENTO

MELILLA, 24.—Hoy se ha verificado el entierro del cadáver del distinguido sargento

LA GUERRA EUROPEA

Impresiones

Elogios sin tasa merece la firmeza militar de aliados y germanos que en suelo francés y belga están asombrando al mundo con su valor, con su espíritu de sacrificio. Estamos seguros de que el día en que estos combates que ahora se libran de Chaulnes al Mar del Norte sean debidamente conocidos, parecerá mentira que el valor militar de los Ejércitos llegue a tanto.

Difícil es predecir, en tales condiciones, el resultado de la contienda. Unos y otros beligerantes acumulan fuerzas cuantiosas, y si el Ejército alemán tiene a sus espaldas buenas vías ferreas que le transportan hombres a la línea de fuego, y le evacúan heridos, los aliados cuentan, en cambio, con el mar en su costado.

Decía Federico que «un simple batallón, recibido oportunamente, asegura siempre el éxito de una batalla, porque el enemigo le tendrá siempre por más fuerte de lo que es, y se desalentará en su consecuencia».

Ahora los refuerzos siguen llegando de continuo, y los alemanes, deseosos de señorearse de las comunicaciones, secreto principal de la guerra, arremeten por el Somme y por La Bassée. Los ataques sobre el Iser habrán disminuido seguramente; pues la inundación de las comarcas de las márgenes dificultarán el movimiento de la Artillería. Esto explica que La Bussée y el Somme sean ahora puntos de ataque predilectos.

El general Joffre recuerda ante ellos aquella máxima de guerra napoleónica: «La calidad más esencial de un general en jefe es la firmeza de carácter y la resolución de vencer a toda costa».

Apoyado en Yprés por un lado y en Roye por otro, resiste el empujón alemán. Algo se quebró su línea en los últimos días; pero todas las tropas siguen en contacto, y lo que hoy es convexo, ¿quién podrá predecir si mañana será cóncavo?

Las operaciones en la Polonia rusa están demostrando bien notoriamente lo que desde un principio expusimos: el Estado Mayor alemán no se propuso nunca una invasión formal de Rusia.

El recuerdo de lo ocurrido a Napoleón tenía que pesar mucho sobre el Estado Mayor germano. En un país donde se encuentran con harta frecuencia comarcas sin vegetación, llenas de pantanos, malas por la humedad, con arenas movedizas, que dificultan enormemente el transporte de Artillería gruesa; con ríos de navegación difícil, por la gran cantidad de arena y fango que arrastran, las invasiones son muy difíciles.

Napoleón necesitó reunir 10 Cuerpos de ejército, alguno de ellos, como el de Davout, fuerte de 122.000 hombres: cifra que hace un siglo era enorme; necesitó llevar al frente de ellos a sus mejores generales, como Ney, el príncipe Eugenio y Saint-Cyr, y necesitó empezar el planeamiento de las operaciones en Febrero, para no dar hasta Junio la orden decisiva de avanzar desde el Vístula al Niemen.

¿Cómo, ahora, el Estado Mayor alemán iba a pensar seriamente en una invasión, en pleno invierno, con los contingentes principales distraídos en Occidente?

Y que estas razones pesaron en su ánimo, se demuestra viendo el camino seguido por la invasión.

Los caminos más hábiles para invadir el territorio moscovita, si se quiere que la invasión llegue al corazón del país, son uno de éstos:

Por Tilsit a Riga, Pow, Revel, Nerva a San Peterburgo; pasando el Niemen por Kowno, a Vilna, siguiendo por entre el Dwina y el Dnieper, a desembocar en Moscú; pasando el Niemen por Grodno, a seguir por Minsk, Smolensko, Vercia, a la misma ciudad; y atravesando el Vístula; cruzar el Bug, marchar por la derecha del Pripet, continuar hasta el Dnieper, y convergiendo después hacia el norte, desembocar en Sslensko y Moscú.

El primero de los caminos tropieza con la naturaleza del terreno, muy pantanoso, y con la pobreza del país, que hace imposible la requisición local. Además, tendría muy poco espacio para el despliegue estratégico. El tercero encuentra las lagunas de Minsk. El cuarto atraviesa un territorio pobre, con el peligro del flaqueo austriaco y con los obstáculos del Bug y de los pantanos de Pinsk. Sólo el segundo camino es más fácil, y por eso le eligió Napoleón. Pero, ¿cómo el cuarto, erizado de peligros, iba a ser ahora elegido?

El propósito alemán ha sido sólo contener la ofensiva rusa. Pero el intento de inutilizar Varsovia ha sido contenido, y ya la capital polaca está libre.

Ahora falta conocer el resultado de las batallas del San y de Ivangorod. Si son



Ruinas de una casa de la calle de la República, en Senlis bombardeada por los alemanes.

favorables a los rusos, la ofensiva de éstos podrá continuar, y en mejores condiciones que antes.

Las operaciones

NOTICIAS OFICIALES FRANCESAS

La situación estacionaria.

BURDEOS, 25.—El parte oficial dice: «Ningún cambio que señalar entre el mar y la región alrededor de Arras».

En la Argona, nuestra situación se mantiene en las condiciones anunciadas ayer.

En los altos del Mosa, nuestra Artillería de campaña ha destruido tres nuevas baterías alemanas, una de ellas de grueso calibre.»

NOTICIAS OFICIALES ALEMANAS

Siguen los combates en todo el frente.

La embajada de Alemania nos envía la siguiente «nota», con referencia a noticias del cuartel general, fecha 23: «En el territorio del Canal de la Woivre hemos obtenido buenos éxitos ayer. Nuestras tropas han avanzado también al Sur de Dixmude, y además hemos efectuado, con éxito, varios ataques al Oeste de Lille, cuyos buenos resultados nos han permitido la ocupación de varias poblaciones francesas».

En el resto del frente de nuestro Ejército del Oeste reina tranquilidad en general.»

NOTICIAS OFICIALES INGLESES

La cooperación de la escuadra inglesa en las operaciones de Flandes.

La embajada del Reino Unido nos facilita la siguiente «nota»:

«El Almirantazgo anuncia que ayer los monitores y otros barcos británicos de la flotilla que está bombardeando, hizo fuego sobre la derecha alemana, con éxito, de acuerdo con las operaciones del Ejército belga».

Todos los ataques del enemigo a Nieuport fueron rechazados.

Grandes daños sufrió el enemigo por el fuego de la batería naval, que enfilaba sobre la línea alemana, y los prisioneros cogidos al enemigo testifican haber tenido por esta causa numerosas bajas.

También fué abierto fuego sobre las baterías alemanas cerca de Ostende. El almirante Hood posee ahora una flotilla de barcos muy a propósito para esta clase de acciones, y al mismo tiempo no de gran valor marítimo.

Durante todo el día nuestros barcos fueron pertinazmente atacados por un submarino, y torpedos enemigos fueron lanzados, sin éxito, al «Wildfire» y «Myrmidon». Otros barcos británicos atacaron al submarino. Los aeroplanos y globos de la Marina coadyuvaron en la dirección del fuego. Las flotillas no tuvieron pérdida alguna.»

NOTICIAS OFICIALES AUSTRIACAS

Siempre victoriosos.

La Embajada austro-húngara facilitó ayer la siguiente nota:

«Nuestra ofensiva victoriosa ha progresado al sur y sureste de Lemberg hasta el Dniester».

Czernowitz (capital de la Bukovina) ha sido recuperado por nuestras tropas. En los últimos combates hemos hecho 20.000 prisioneros.

Durante la retirada de los rusos sobre el río San, al norte de Przemysl, los puentes estratégicos se hundieron bajo la gran masa de los fugitivos, ahogándose muchos centenares de ellos.»

La guerra en el mar

Submarino alemán a pique.

BURDEOS, 25.—En comunicado que ha publicado el Almirantazgo inglés se da la noticia de haber sido echado a pique un submarino alemán por el contratorpedero británico «Badger».

Hazaña de un crucero alemán.

La Embajada de Alemania recibió ayer un telegrama de Lloyd (Australia) en el que se da la noticia de que el crucero alemán «Nmdem» ha echado a pique cinco vapores ingleses y ha apresado seis de la misma nacionalidad.

Noticias diversas

Comunican de Lisboa que el día 2 de Noviembre serán llamadas a las armas todas las reservas. El doctor Levi Marqués organiza la ambulancia civil que acompañará la expedición.

De Londres dicen que siguen las batallas en la costa de Bélgica. Se calcula en 500.000 hombres los refuerzos recibidos por los alemanes en los últimos días, habiendo formado siete Cuerpos de ejército.

También ha llegado al campo de operaciones un importante número de dirigibles.

Se han establecido puestos de construcción de zeppelines en Bruselas, Gante, Brujas y Amberes, bajo la dirección del conde de Zeppelin.

El día 23, los barcos de la escuadra inglesa no pudieron cooperar a la acción terrestre en la costa belga a causa del temporal.

Según informes alemanes, las tropas germanas obtienen ventaja sobre los aliados. Estos dicen que las batallas se deciden a su favor.

Se ha publicado en Londres una lista de trece vapores alemanes echados a pique por el crucero inglés «Karlsruhe».

El Gobierno inglés ha prohibido la importación del azúcar, con objeto de impedir que se envíe desde Alemania y Austria, como venía haciéndose ahora, a pesar de la campaña.

Un telegrama oficial de Londres da cuenta de haber sido echado a pique por un torpedero inglés un submarino alemán en la costa de Holanda.

REALIDADES AMARGAS

TRAFALGAR

«Toda la Prensa ha dado cuenta de la especial solemnidad con que hace pocos días se ha celebrado en Londres el aniversario del combate de Trafalgar. La alianza franco-inglesa ha impreso este año un singular carácter a la tradicional conmemoración británica. La base del grandioso monumento, símbolo del moderno poder naval inglés, desaparecida bajo un montón de flores. La más bella corona, la de mayor tamaño, la suspendida en preeminente sitio, mostraba un lazo tricolor con la inscripción siguiente:

«Homenaje y respeto a los valientes marinos franceses que cayeron luchando en Trafalgar el 21 de Octubre de 1805, compatriotas de los que hoy son nuestros hermanos de armas.»

Esta noticia de la lógica y natural afirmación de confraternidad entre dos pueblos que

combaten juntos, quizás por un mismo ideal, seguramente por un mismo interés. llega al suelo español como una ráfaga de viento melancólico. Las aguas de aquel cabo de Trafalgar, que vio triunfar y vio morir a Nelson, fueron la tumba de nuestra grandeza. Allí se alzó el poder inmenso de esa Inglaterra siempre afortunada, nuestra enemiga entonces y enemiga de Francia; nuestra aliada después contra Napoleón; la «hermana de armas» de los franceses de hoy. Allí nos llevó a caer la imprudencia fatal, el valor impaciente, en mal hora sentido, del almirante Villeneuve, que iba a ser relevado. Allí murió la flor de nuestros hombres; allí se hundió, para siempre tal vez, todo lo que era y valía nuestra flota. Sólo la división francesa de vanguardia, del general Dumanoir, resultó ileso del combate. Francia, vencida, siguió con Napoleón su camino adelante. España pasó al triste lugar de nación de segundo orden.

Ingleces y franceses se abrazan hoy bajo las banderas unidas en la inmensa extensión de Trafalgar Square. Es natural. ¿Por qué se ha de recordar a Churrucua y Gravina? Homenaje y respeto a la memoria del almirante Villeneuve. Valemos poco: somos poco en el mundo.

La Historia, desde el pie de la estatua de Nelson, nos ha hecho un gesto irónico.»

«Somos poco en el mundo...»

Así exclama al final de los sentidos párrafos que le surgen la lista de Londres, un querido diario de la mañana «El Imparcial»...

«Somos pocos en el mundo; es el convencimiento de nuestra impotencia, el gesto resignado de nuestra insignificancia...»

Es cierto; pero si a todos los españoles les hubiera dado la humillación en pleno rostro, como a mí, residente el día de Trafalgar, en la capital inglesa, si todos hubieran sufrido el cruel latigazo: ¿no sería este aguijón suficiente para despertarnos de nuestro letargo?

Somos poco en el mundo, pero si nos lo propusiéramos, seríamos mucho antes de cuatro años.

Me limitaría a pedir si alguien me preguntara por mi programa, que éste no tenía más que dos palabras: honradez administrativa:

Honradez, para pagar a la Hacienda pública las contribuciones que las leyes exigen, sin ocultaciones ruinosas para la nación; honradez, para recibir el dinero y aplicarle sabiamente a las necesidades públicas, de utilidad general, sin filtraciones; honradez para trabajar cada cual en su puesto, poniendo en los actos una fe muy grande y la seguridad, que el esfuerzo individual contribuye a elevar, espiritual y materialmente el rango de una nación.— Guillermo Losada.

El doble crimen de anoche

En el piso bajo del número 42 de la calle de Torrijos, habitaban D. Federico Díez Hernando, de cuarenta y nueve años, corresponsal del periódico de París «Le Gaulois», y una joven de veinticinco años llamada Dolores Allende.

Hace pocos días marchó el Sr. Díez a París, y dijo a Dolores que no regresaría a Madrid hasta primeros de Noviembre, pero sin avisar llegó anoche en el rápido y se presentó en su casa.

Lo que ocurrió entre él y ella se ignora; pero el hecho es que el portero, Ramón Rojas, oyó, a los pocos momentos de haber entrado D. Federico, una detonación y gritos angustiosos de mujer.

Llamó a la puerta, y a los pocos instantes abrió la hija del portero, que era asistente del Sr. Díez, llamada Francisca, y al mismo tiempo apareció D. Federico empuñando un revólver, cuyo cañón se aplicó debajo de la barbilla y se disparó un tiro, quedando muerto en el acto.

El portero y su hija, impresionadísimos por la escena que habían presenciado, pidieron auxilio a los vecinos, y salió Ramón rápidamente a la calle para buscar a la autoridad.

Registradas las habitaciones interiores, fué encontrada Dolores en una de ellas, tendida en el suelo en medio de un gran charco de sangre, y como aún daba señales de vida, se la condujo a la Casa de Socorro, donde fué reconocida y auxiliada.

Avisado el Juzgado, se personó en la casa, y después de practicar algunas diligencias, ordenó el traslado del cadáver del Sr. Díez al Depósito Judicial.

Dolores se hallaba esta madrugada agonizando. Presenta una herida en la cabeza, con salida de masa encefálica.

El Juzgado estuvo en la Casa de Socorro; pero no pudo interrogarla por no haber recobrado el conocimiento.

En las ropas del criminal y suicida encontró el Juzgado un kilómetro, en cuya fotografía aparece él retratado en grupo con doña Casilda García, que debe ser su esposa, y dos niños, Eloy Díez, de unos catorce años, y Palmira, de once, que deben ser también sus hijos.

También le fué hallado un suplemento de butaca del ferrocarril, expedido en Burgos.

La asistente Francisca declaró que cuando llegó el Sr. Díez estaba Dolores escribiendo una carta en el comedor. Oyó que su señorito disputó con Dolores; pero ella no estaba delante cuando hizo el disparo.

El juez también hizo a Francisca y a Ramón otras preguntas relacionadas con la conducta que observaba Dolores.

don Manuel Belmonte, del regimiento de África.

El féretro y las cintas del mismo fueron conducidos por los compañeros del finado, al que profesaban gran afecto.

Presidieron el duelo, que era numerosísimo, el vicario Sr. Acosta, el comandante del regimiento de África Sr. Rodríguez Criado, en representación del coronel Sr. Baños, y en representación de la familia, el coadjutor de la Parroquia D. Francisco Belmonte, D. Federico Julio Barbosa y D. Francisco Carmona.

Asistió también, sin armas, una sección del regimiento a que pertenecía el finado.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Academias militares.

Se dictan instrucciones para la elección de obras de Geografía, Historia general y particular de España, que han de servir de textos para los exámenes de ingreso en las Academias militares.

—Se declara de texto la obra «Fundamentos del análisis químico», de que son autores el comandante D. José Martínez Díez y capitán D. Jesualdo Martínez.

—Se concede la cruz de segunda clase del Mérito Militar blanca y pasador del profesorado, al teniente coronel de Artillería D. Manuel Muni Caravaca.

Alabarderos.

Se concede el retiro para esta corte, al segundo teniente cabo de Alabarderos D. José Agorreta Macaya.

Cuerpo Jurídico.

Se concede ingreso en el Cuerpo Jurídico, como tenientes auditores de tercera, a los aspirantes D. Gonzalo Zarranz Mariana y D. José León Luna.

Cuerpo de Oficinas militares.

Se concede el retiro para esta corte, al oficial primero D. Fernando Penanes y al segundo D. José Badía.

—Han sido destinados al ministerio de la Guerra el oficial primero D. Diego Ramos y el segundo D. Rafael de Gerona.

Sanidad Militar.

Es destinado al ministerio de la Guerra el médico primero D. Federico Altamisas Mezquita.

—Mañana se publica la propuesta de destinos de jefes y oficiales médicos, farmacéuticos y veterinarios.

—Se concede la gratificación de 600 pesetas anuales al médico primero don Benigno Soto, y la gratificación de Laboratorio al médico primero D. Paulino Fernández.

Brigadas.

Se desestima a las brigadas de Artillería D. Enrique del Castillo Ochoa y a D. David Fauste se les considere como de reclutamiento para efectos de reenganche.

Herradores.

Destinando a los obreros herradores D. Lázaro López y D. Juan Vega al grupo mixto de Larache y al regimiento de Pontoneros.

Varias disposiciones.

Se dispone el cambio de destino de los ajustadores de 2.ª D. José Perina y D. Fulgencio García.

—Se desestima ingreso en la reserva gratuita de Sanidad Militar, a los soldados, en situación de reserva, D. Pascual Sesma y D. Mariano Bretón.

PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan:

Días 26 y 27.—Pago de créditos de Ultramar de señalamiento especial establecido por Real orden de 5 de Marzo de 1913, facturas presentadas y corrientes de pago en metálico y efectos, hasta el núm. 10.061.

Idem de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general, facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 95.200.

Días 28 y 29.—Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial, en metálico y efectos, hasta el núm. 10.061.

Idem id. del señalamiento corriente, en metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem id., en efectos, hasta el núm. 96.000

Noticias

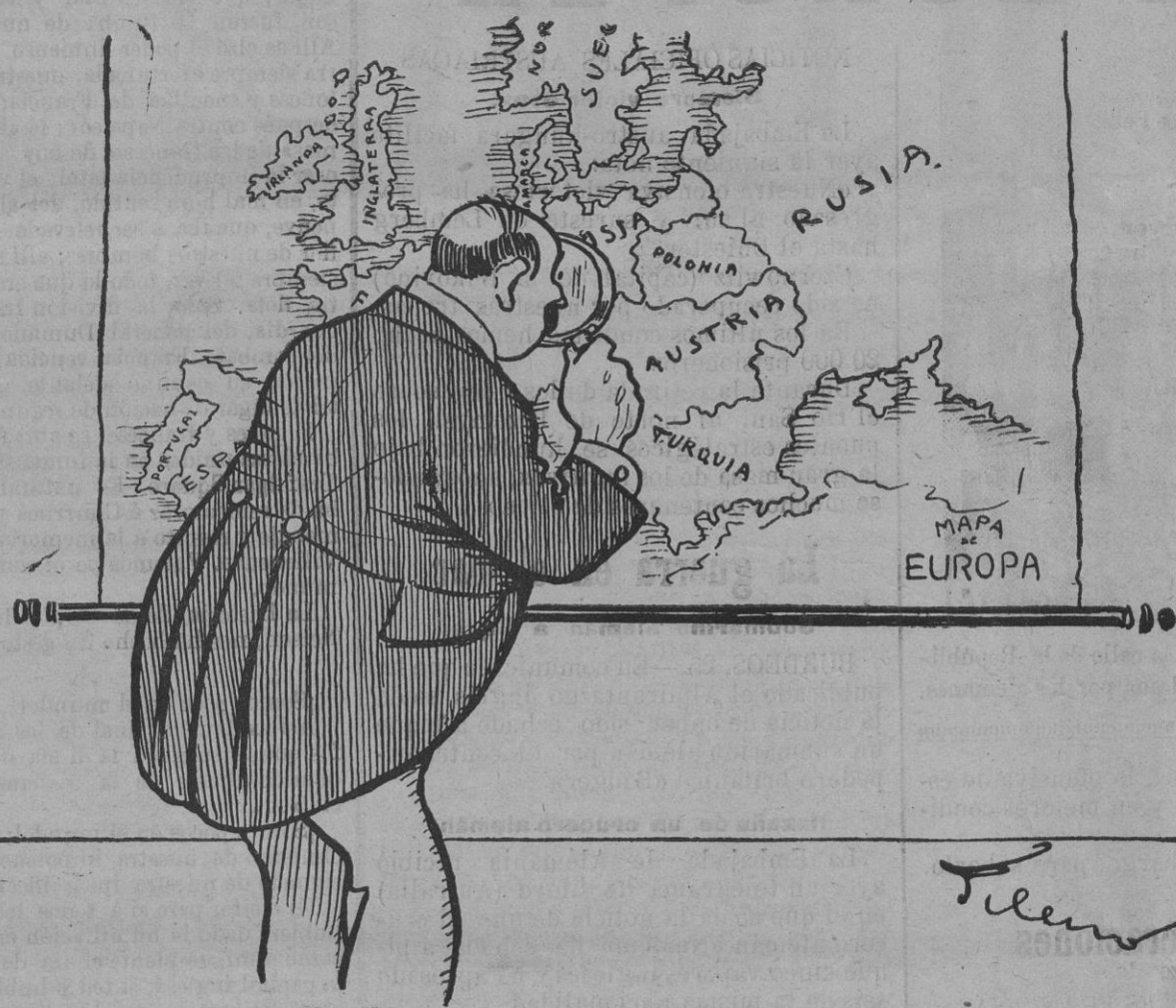
El capítulo de caballeros de la ínclita Orden militar del Santo Sepulcro se reunirá en coro mañana 27, a las cuatro de la tarde, en la real iglesia de San Francisco el Grande, para armar caballero a investir el hábito de dicha ínclita Orden al Sr. D. José Gutiérrez de Peneda, primer teniente de Infantería.

Apadrinarán al nuevo caballero el ilustrísimo señor D. Isidoro de Benito y Domínguez, arquitecto y consejero del Capítulo de Madrid de esta Orden militar.



Interior de una ambulancia en Senlis, bombardeada por los alemanes.

ACERTIJO



¿Dónde está el Kaiser?

(De «Heraldo de Madrid».)

Los destinos civiles

Relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas las clases que han sido significados para los destinos que se expresan, por haber resultado con más años de servicio y mejores condiciones que los demás aspirantes que lo solicitaban, con arreglo a la ley de 10 de Julio de 1885 regl. mto de 10 de Octubre del mismo año pa a su aplicación y demás disposiciones complementarias

- 45 Ayuntamiento de Almadén.—Ciudad Real, serenos vigilantes, 365 pesetas, soldados Faustino Urbina Peco, Jerónimo García Rícharte y Juan Gómez Pérez.
- 46 Idem, guarda municipal rural, 365, sargento Severiano Moreno Rodríguez.
- 47 Idem, guarda del paseo Escocera, 385, soldado Pablo Rodríguez Cárdenas.
- 48 Idem, administrador de consumos, 3 diarias, desierto.
- 49 Idem, interventor de consumos (días pares), 2-50 diarias, desierto.
- 50 Idem, interventor de consumos (días impares), 2-50 diarias, desierto.

- 51 Idem, encargado de la banda municipal, 250, desierto.
- 52 Idem de Ajalvir.—Madrid, alguacil, 300, cabo Jesús Fernández Fontana.
- 53 Idem de Alcántara.—Cáceres, vigilante primero, 547-50, cabo Jorge Borrega Solano.
- 54 Idem, vigilantes segundos, 456-25, soldados Vicente Machacón Collado, Benito Pánsigua Granados y Antonio Caro Granado.
- 55 Idem de Santa Cruz del Valle.—Ávila, vigilante sereno, 1-25 diarias, soldado Eugenio Tenaguillo del Cerro.
- 56 Ayuntamiento de Castillo de Leubín.—León, guardas de campo, 600, cabo Antonio Palmero Ruiz y soldados Francisco Medina Castillo, Federico Yeguas Ávila, Antonio Martín Rodríguez y José María Castillo Espinosa.
- 57 Juzgado de primera instancia e instrucción de Carmona.—Sevilla, alguacil, 540, cabo Enrique Vallejera Bayo.
- 58 Idem de idem de Albuñol.—Granada, alguacil, 340, soldado Pedro Díaz Ruiz.
- 59 Ayuntamiento de Moncada.—Valencia, alguacil, 638-75, sargento Salvador Gil García.

- 60 Idem de La Hoz de la Vieja.—Teruel, alguacil y voz pública, 160, cabo Bernardino Gracia Prados.
- 61 Idem de Samper de Calanda.—Idem, auxiliar secretaria, 680, cabo Angel Márquez Márquez.
- 62 Idem de Roesfort.—Valencia, alguacil, 180, sargento José Boix Vidal.
- 63 Idem de Segorbe.—Castellón, oficial mayor, 750, sargento Juan Bautista Conera Ferráriz.
- 64 Idem, oficial primero, 300, desierto.
- 65 Idem, oficial segundo, 500, desierto.
- 66 Idem, voz pública, 365, cabo Pedro Cerverón Ariete.
- 67 Idem, alguaciles, 638-75, cabos José Roselló Zurriaga y Justo Cabeza Martínez.
- 68 Idem, porteros maceros, 365, soldados Salvador Vilar Jimeno y Luis Pantaleón Alcover Cots.
- 69 Idem, serenos, 273-75, soldado Francisco Saldaña Caparrós.
- Seis serenos, 273-75, desiertos.

(Continuará.)

¡LO MAS HERMOSO!

El pobre Juan está preso, y desde que así está Juan, con un deseo insaciable, se ocupa solo en contar los minutos que aún le faltan para tener libertad. Dió muerte á quien pretendió llevarse sin más ni más su honra, como si el llevarse la no le había de costar muy caro al que se creyese de hacer tal cosa capaz. Y le mató una vez sola, porque no le pudo dar muerte setecientas veces. ¡Pues poquito hombre que es Juan! Que casi no come, es cosa que nadie sabe explicar; ni por qué duerme tampoco, ni por qué tan triste está. ¡Lo que él más quiere, sus hijos, todos los días no van á saber lo que le pasa, á saber cómo le va? ¿Por qué, pues, nunca está alegre? ¿Por qué, pues, no ha de cantar? Cuando tiene allí á sus hijos ¿le falta algo al pobre Juan? Si le falta: Le falta aire para poder respirar; le falta luz que no tiene y vida que allí no hay. Quiere ver salir el sol, quiere ver por dónde va, y en el cémit observarle y su puesta contemplar. Quiere con ansia infinita, quiere con ardiente afán, ver las estrellas del cielo, ver del mar la inmensidad, lo que hay de grande en la tierra y lo que en los cielos hay. Pero todo desde fuera, muy lejos de aquel lugar, donde se pudre y se ahoga sin remedio el pobre Juan. Le falta lo más hermoso: ¡la preciosa libertad!

Jaime GIRALDA.

AMOR PATRIO

Zarzuela dramática, con episodios de la campaña, en un acto y dividida en cuatro cuadros, en verso original de D. César Alonso de Santocildes y Guinea, música de D. Angel García Cuadrado.

Precio: 1,50 pesetas ejemplar.

Los pedidos al autor al regimiento de Ceuta núm. 60, 4º del 3º, quien hará un descuento de 0,50 pesetas en ejemplar, si se le envía un recorte de este anuncio.

Los pagos, anticipados y en giro postal.

Biblioteca de «Ejército y Armada».

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Traición.—Abandono de servicio de armas.—Deserción al frente del enemigo.—(S. 11-7-1913.)

Antecedentes.—Resultando probado que en la noche del 14 de Diciembre de 1912 el soldado voluntario del regimiento de Infantería de Ceriñola A. A. V., destinado en el campamento de Izhafen (Melilla), se hallaba entre diez y diez y media prestando el servicio de vigilante á las armas y antes de terminar dicho servicio abandonó su puesto, alejándose del campamento, pasando el río Kert y refugiándose en territorio enemigo, llevándose al desertar el fusil Mauser 5.496, el machete, correaje y municiones, morral, zurrón y otros efectos;

Resultando que durante su permanencia en el campo enemigo escribió las cartas obrantes á los folios 53, 54 y 55 dirigidas á los compañeros de armas, haciéndolas llegar á sus manos por medio de un moro que frecuentaba el campamento de Izhafen, en cuyas cartas, empleando palabras altamente injuriosas para la Patria y Oficialidad del Ejército, se trata de inducir á los soldados á abandonar sus banderas y pasar al campo enemigo;

Resultando que A. A. V. durante el tiempo de su deserción y en distintas ocasiones se aproximó á la posición de Izhafen con varios grupos enemigos, haciendo fuego contra dicha posición, dándose á conocer por voces con las que, como en las cartas, insultaba á los Oficiales y excitaba á los soldados á la deserción, constando en la declaración de J. B. C. (folio 47) que los moros no obligaban á los desertores á hacer fuego contra nuestras tropas, siendo acto voluntario de los que lo efectuaban;

Resultando que, según comunicación del Comandante general de Melilla, que obra en autos, si bien la campaña se dió por terminada en 31 de Octubre del pasado año, en el mes de Diciembre existían fuerzas moras enemigas en la orilla izquierda del Kert y en las posiciones avanzadas se presta el servicio como en tiempo de guerra, sobre todo en el territorio de Izhafen, donde hay con frecuencia fuego con el enemigo y en algunas ocasiones bajas por ambas partes;

Resultando que instruídas las correspondientes actuaciones el procesado fué aprehendido por un grupo moro que lo entregó en la posición del Zúio en los primeros días del mes de Mayo último, y visto el proceso en Consejo de guerra ordinario de cuerpo el día 17 de Junio último declaró, de conformidad con la acusación fiscal y el dictamen del Asesor, que los hechos constituyen un delito consumado de traición, previsto y penado en el número 1.º del artículo 222 del Código de Justicia militar, y considerando responsable como autor del mismo al procesado A. A., le condenó á la pena de muerte, previa degradación en cuanto esta última sea aplicable, y accesorias legales, de cuyo fallo disintió el Comandante general de Melilla, de acuerdo con el dictamen de su Auditor, por estimar que los hechos constituyen un delito de abandono de servicio de armas, previsto y penado en el número 1.º del artículo 272 del Código de Justicia militar, medio necesario para cometer el de deserción calificada por las circunstancias 2.ª y 4.ª de las que enumera el artículo 289 del mismo cuerpo legal;

Doctrina.—Considerando que los hechos probados en las presentes actuaciones constituyen un delito consumado de traición, previsto y penado en el número 1.º del artículo 222 del Código de Justicia militar, pues demostrado en autos que el procesado después de abandonar sus banderas formó parte de las fuerzas enemigas no es posible considerar esta circunstancia como agravante de la deserción calificada, sino como integrante del delito apreciado por el Consejo de guerra, quien al estimarlo así en virtud de la amplia libertad de los Tribunales para apreciar la prueba no ha incurrido en error, mereciendo su fallo todo respeto por ser dictado por los Vocales con arreglo á su honor y conciencia;

Resolución.—Se aprueba por sus propios fundamentos la sentencia dictada por el Consejo de guerra, en cuanto por ella se condena al soldado A. A. V., como reo del delito de traición previsto y castigado en el número 1.º del artículo 222 del Código

de Justicia militar, á la pena de muerte, previa degradación, en cuanto esta última pueda serle aplicable, y accesorias de expulsión de las filas del Ejército caso de indulto y efectos correspondientes y al pago de los efectos que se llevó y no ha devuelto.

Todo con arreglo á los preceptos legales que se invocan y á artículos 172, 173, 174, 185, 219 y demás de general aplicación del Código de Justicia militar.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas.

DE OFICINAS MILITARES

Advertimos á los suscriptores que han pedido por conducto de nuestra Administración ejemplares de los cuadernos anunciados para hacer la preparación de ingreso en el Cuerpo de Oficinas militares, que dichas notas de pedido han trasladadas el autor que anunció dichos cuadernos, el que nos manifiesta, que agotada una reducida edición que hizo del folleto, no puede hacer una segunda por no ser suficiente el número de pedido.

Espectáculos para hoy

- COMEDIA 10, La escuela de las Princesas.
- LA RA 6,30, Puebla de las mujeres.—10, Mi tía Ramona.
- APOLO.—6, La Geisha. 10 El amigo Melquiades. 11,30, La Venus de piedra.
- ZARZUELA.—6,30, Las golondrinas. 10,15, La pitanza y Margot.
- PRICE.—(Compañía de ópera italiana).—9,30 Rigoletto.
- ESLAVA.—6, Las de Caín. 10,30 A las puertas del café y Las pecadoras.
- COMICO.—6, El cabeza de familia. 10,30 Los dos cadetes.
- NOVEDADES.—6, ¡Arriba la ligal 7,15, primera centinela. 9,15, Matías López. 10,15, El señor Joaquín. 11,45, En busca de los novios.

- ORVANTES.—6,30, Lluvia de hijos. 10, La forastera. 11, El modelo de Virtudes.

- COLISEO IMPERIAL.—5,30, El cuarto del oro 6,30, Amores y amargos. 9,30, Mi misma cara. 10,30, El labrón.

- LO RAT PENAT.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Todos los días estrenos de películas Precios populares.

- TRIANON PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Precios populares.

- GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo. Gran sección de 5,90 á 1.

- BENAVENTE.—De 6 y 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Sensacionales películas. Todos los días, estrenos.

- TEATRO INFANTA ISABEL.—Películas interesantes. Éxitos inmensos.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Nuñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas. Consignatario.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

GIJÓN.—Antonio Mariyon.—Servicio regular de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzappel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz)—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldcoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TETUÁN COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

TANGER

HOTEL CECIL

Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE

HOTEL LUCUS

Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL

GRAN HOTEL SUIZO

Real, 114.

VALENCIA

REINA VICTORIA HOTEL

Maison Suisse. Confort moderne.

JUAN AUÑON

Espadero de S. M. el Rey y A. A. R. R.

FUENCARRAL, 33

Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranas, y Ordenes militares. Especialidad en cascos, espadas, sables y espadines reglamentarios y de lujo

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA

CASA HAZEN

Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1

PIANOS

AUTOPIANOS

MÚSICA MECÁNICA

Ventas al contado y plazos.

Historia Universal, por César Cantú

Se vende a plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegante estager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

Obra completa con un elegante estager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y lléneselo el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

cupón núm. 2

Sírvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré a plazos de ptas... mensuales.

Firma.

MAQUINA DE ESCRIBIR ADLER

La mejor y más fuerte del mundo: VISIBLE



DIEZ AÑOS DE GARANTIA

Modelos de una y dos conmutaciones y con juegos de tipos intercambiables de un solo golpe é instantáneamente.

ULTIMA NOVEDAD Modelo extrapequeño con estuche para viaje.

Tamaño: 27 por 41 por 13 cm. Peso: 5 kilos.—Precio: 500 ptas.

Accesorios para todos los sistemas.

J. ZUGASTI (S. en C.)

POSTAS, 4, TIENDA MADRID

EL SOL JOYERÍA, PLATERÍA

Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida RELOJES Y CONDECORACIONES

Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, a los señores Jefes Oficiales, clases del Ejército é individuos de la Guardia civil y Carabineros

PRECIOS A LA VISTA.

Al contado se hace un descuento del 10 por 100 11, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11

Señores militares:

La acreditadísima marca de vinos del Excmo. Sr. Conde de Albay ha pasado á ser propiedad de DON APOLINAR MORALEDA, persona muy competente é inteligente en el negocio de vinos, y deseando que todos puedan disfrutar de la ventaja que ofrece esta casa, les hace saber que todo el que acredite ser Militar, tendrá un 10 por 100 de descuento sobre los precios corrientes que hay para el público en general.

Este descuento será en todos los vinos que lleven el nombre Albay, tanto Rioja como de la tierra.

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA MILITAR

Se sirve á domicilio desde ocho litros en adelante.

DESPACHO: CAMPOAMOR, 10, VINOS, MADRID

TELÉFONO, 2.708

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE OUBA Y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Océano y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Orocabo, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Oro con trasbordo en Orocabo y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool el día 14 de Octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alcantara», directamente para Port-Saïd, Suez, Orombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirijirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—El día 18, saldrá de Bilbao y Santander, el vapor «León XIII», el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, el vapor «León XIII», directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

— SOBRE - MONEDERO —

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.

Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de África.

Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos y Administraciones de Correos, á 25 céntimos.

Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Angel Crecente

GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES

Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.]

Lesorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

COMPAÑIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES

LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días á las 19. Llegada á Melilla, todos los días al amanecer.

LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando á Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domicilio», que sale á las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer á Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves á las 6 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando á Melilla todos los martes.

LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 á las 19. Llegadas á Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º á las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22.

LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, á las 12. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados.

LINEA DE PEÑONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, á las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos.

LINEA DE OUBA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, á las 12, para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves á las 8 de la noche.

LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona á Melilla. Pídanse timbres.

ESQUELAS PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO

Se reciben en la Administración de este periódico.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: DOCE millones de pesetas electivas